COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Edición No. 40 | Abril - junio, 2021 | Lima, Perú

Fotografía grupal de la LXXII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OLACEFS.

EDITORIAL

Recientemente hemos celebrado la LXXII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OLACEFS, realizada en modalidad virtual, de forma similar al año 2020, y con la participación de más de 100 funcionarios de 20 EFS de la región. De esta manera, podemos afirmar que seguimos innovando y caminando juntos hacia el logro de las metas de nuestra Organización Regional.

Saludo la fortaleza y adaptabilidad que tenemos como organización, la cual se ve reflejada en el esfuerzo e iniciativas que realizamos ya sea de forma virtual, mixta o presencial. Por ello, invito al público lector a conocer todas las novedades en la OLACEFS, tanto por parte de sus EFS, órganos técnicos y Grupos subregionales en temas relevantes como auditorías coordinadas, intercambios de experiencias, control gubernamental, cooperación técnica, acciones ante la pandemia, entre otros.

Nelson Shack Yalta
Presidente de la OLACEFS

COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Editorial	1
Noticias OLACEFS	3
Novedades EFS	13
Actividades OCCEFS y EFSUR	30
OLACEFS y ODS	36
Agenda Próxima	38

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Con éxito se desarrolló la LXXII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS

El martes 18 de mayo se llevó a cabo la LXXII Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS en modalidad virtual, adoptada organizacionalmente desde el año 2020 producto de la pandemia, COVID-19.

La reunión congregó a los miembros del Consejo Directivo conformado por Nelson Shack, Presidente de OLACEFS y Contralor General EFS de Perú (quien dirigió la reunión); Jorge Bermúdez, Secretario Ejecutivo y Contralor General EFS de Chile; Camilo Benítez, Contralor General EFS de Paraguay y Presidente de EFSUR; Ricardo Rodriguez, Presidente EFS de Honduras y Secretario Ejecutivo de OCCEFS; Augusto Nardes, Ministro EFS de Brasil; Carlos Felipe Córdoba, Contralor General EFS de Colombia; y Susana Díaz, Presidenta EFS de Uruguay.

También participaron de la sesión, titulares y personas delegadas de Comités, Comisiones, Grupos de Trabajo, como así también, aliados internacionales de la Cooperación Alemana - GIZ, Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI - IDI y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

En la sesión se tomaron importantes acuerdos inherentes a aspectos financieros, de gestión y temas relevantes para el correcto funcionamiento organizacional.

Para revisar el registro de la reunión puede hacerlo aquí:
https://youtu.be/I5ueZNLslrc

CAJ y CEDEIR presentes en LXXII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS

El Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Roberto Antonio Anzora Quiroz y la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, participaron en la LXXII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), evento que por segundo año consecutivo se realizó en modalidad virtual, debido al contexto de pandemia por el Covid-19.

En el encuentro, el Presidente Anzora, como miembro pleno y ejerciendo sus funciones en las Presidencias del Comité Asesor Jurídico (CAJ) y de la Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR), rindió cuentas de las principales acciones ejecutadas en ambos órganos técnicos, durante el año 2020.

La reunión del Consejo Directivo permitió que las EFS miembros, continúen contribuyendo con la gestión de la organización por medio de acuerdos en pro de su desarrollo y los órganos técnicos presenten sus principales actividades en el último año.

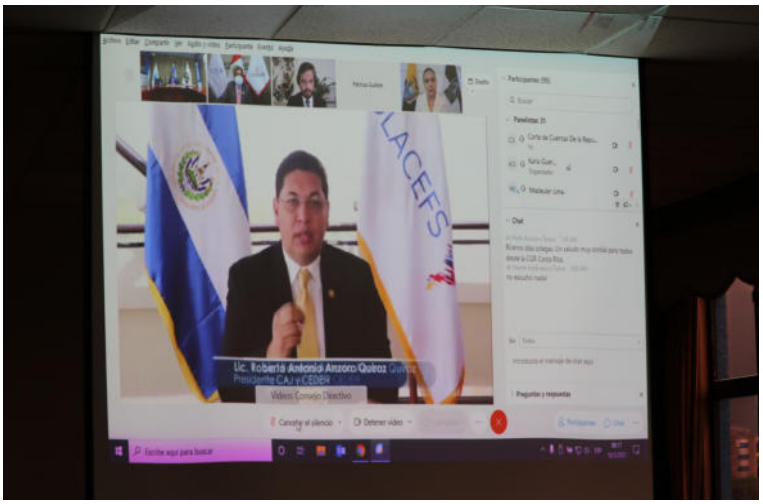

Informe del GTFD en el Consejo Directivo de OLACEFS

El 18 de mayo de 2021, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD), presentó ante el Consejo Directivo informe de actividades 2020 y avances de 2021.

Se destacó la aprobación del Adendum a los Términos de Referencia y al Plan de Acción Regional ante COVID-19, su alineación con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la actualización del micrositio y participación en la conmemoración del "Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres" y el "Sexto Aniversario del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030".

Se realizó el webinario "Fiscalización sobre gestión de desastres en América Latina y el Caribe" en coordinación con la Secretaría Ejecutiva. Se informó sobre la realización de dos auditorías regionales: la Iniciativa TAI o auditorías cooperativas de cumplimiento sobre la Transparencia, el Uso Responsable y la Inclusión en el Uso de Fondos de Emergencia para hacer frente al COVID-19, en coordinación con la IDI. Y sobre el ODS 3 "Atendiendo la Salud y el Bienestar", para la cual se integró una fuerza de tarea a cargo de la Contraloría General de la República del Perú.

Ante las instancias de trabajo de INTOSAI, se participó en la revisión de la versión 2.0 de la GUID 5330 "Auditoría de Gestión de Desastres alineado a la ISSAI 100". Se firmó una Carta de Intención para la colaboración de la Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres, responsable de la implementación del Marco de Sendai. Se contó con la participación de esta instancia en un webinario sobre la emergencia sanitaria en julio de 2020.

Se anunció que entre las próximas acciones están, con el apoyo de la GIZ, la realización de consultorías en (1) indicadores de desastres; (2) auditoría a la capacidad instalada de sistemas sanitarios para atención de COVID-19 y (3) una guía metodológica para auditar la oportunidad, eficacia y eficiencia de la respuesta gubernamental en la región a la pandemia. Se publicará durante el segundo semestre la Guía sobre la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, y se trabaja en el desarrollo de la Plataforma de Buenas Prácticas sobre gestión de desastres.

El CCC concluye la fase de recepción de respuestas del 3º Diagnóstico de Necesidades con tasa de participación inédita

Informe del Diagnóstico de Necesidades para la Elaboración del Plan de Capacitación de la OLACEFS

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS concluyó la fase de recepción de respuestas al 3º Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (2021). Con un amplio apoyo de las EFS de la región, se alcanzó este año a la inédita participación de 21 EFS de la OLACEFS, prácticamente el 100% de los miembros plenos de la entidad. Además de la participación de las EFS, el diagnóstico también va a contar con los aportes de cooperantes como GIZ, IDI Y BID.

El Diagnóstico es la base sobre la cual el CCC va a elaborar el Plan de Capacitación de la OLACEFS para el periodo 2022-2024. Hay que señalar que nuestra organización viene adoptando la buena práctica de disponer de un plan de creación de capacidades desde el 2016. Esta será la tercera edición de dicho documento, que deberá ser lanzado durante la próxima Asamblea General de la OLACEFS, en Cartagena de Indias, Colombia, en noviembre.

La presidencia del CCC desea agradecer a todas las EFS y a todos los cooperantes que participaron del Diagnóstico por su compromiso permanente con el perfeccionamiento de la agenda de creación de capacidades en la OLACEFS.

¡Muchas gracias!

El CCC lanza su portafolio de productos

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS lanzó un portafolio con los principales productos desarrollados por el Comité en los últimos años. Con este esfuerzo se buscó recopilar, en un único sitio, las diversas herramientas de capacitación, con miras a facilitar su difusión y utilización por todas las EFS de la región.

El portafolio cuenta con los siguientes productos:

- Planes de Capacitación (2016-2018 y 2019-2021);
- Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (2016 y 2018);
- MOOC sobre Auditoría de Desempeño (2020);
- MOOC sobre la Agenda 2030 y el rol de las EFS en la implementación de los ODS (2018);
- Manual de Auditorías Coordinadas (2020);
- Instrumentos de Evaluación de Satisfacción y Medición de Resultados (2020);
- Sistema de Gestión Educacional - SGE 2.0 (2018);
- Manual del Sistema de Gestión Educacional (2018);
- Manual de Cursos Presenciales (2019);
- Guía de Lineamientos y Buenas Prácticas para la elaboración de Cursos Virtuales (2019).

La cartera de productos es abierta y será actualizada a medida que nuevos productos sean entregados por las Fuerzas de Tarea (FT) del Comité. Los materiales están disponibles en la página del CCC en el sitio OLACEFS: https://www.olacefs.com/creacion-de-capacidades-ccc/.

Sugerencias o informaciones adicionales pueden ser obtenidas en el correo ccc@tcu.gov.br.

Exitoso encuentro entre EFS de América Latina e instituciones del sector público y privado

Arriba a la izquierda, Sra.Susanne Friedrich, Directora de Alliance for Integrity. Arriba a la derecha, Jorge Bermúdez, Contralor General de la República de Chile y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS. Abajo a la izquierda, María Valentina Zárate Montalvo, Contralora General (S) del Estado del Ecuador. Abajo a la derecha, Fiorella Mayaute, Directora de Ecuador SinCero.

El 8 de junio de 2021 se llevó adelante el Encuentro entre Entidades de Fiscalización Superior de América Latina e instituciones del sector público y privado: "La cooperación y el diálogo como herramienta para la integridad y transparencia", que fue organizado conjuntamente entre la OLACEFS y la Alliance for Integrity.

En el encuentro, que se llevó a cabo de manera virtual participaron la Sra. Susanne Friedrich, Directora de Alliance for Integrity, Jorge Bermúdez, Secretario Ejecutivo de la OLACEFS y Contralor General de la República de Chile, Nelson Shack Yalta, Presidente de la OLACEFS y Contralor General de la República del Perú, Ana Lúcia Arraes de Alencar, Presidenta del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil y Presidenta de la Comisión de Medio ambiente de la OLACEFS (COMTEMA), Mauricio López González, Director Ejecutivo del Pacto Global Red Colombia, María Valentina Zárate Montalvo, Contralora General (S) del Estado del Ecuador. La moderación estuvo a cargo de Fiorella Mayaute, Directora de Ecuador SinCero. En la apertura del evento también participaron Carolina Echevarria, Regional Manager América Latina de Alliance for Integrity, y Leandro Buendía Valdivia, Analista de la Unidad de Cooperación Relaciones Internacionales, Contraloría General de Chile y de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS. El cierre del evento fue realizado por Erwin Ramírez Gutiérrez, Director Proyecto regional Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental, GIZ.

Dentro de los temas destacados del evento, se estableció que la actual crisis sanitaria ha acentuado los riesgos de corrupción en zonas donde la administración pública interactúa con el sector privado, lo que demuestra que la lucha contra la corrupción excede la esfera pública y exige esfuerzos intersectoriales. En ese sentido, se realizó una invitación a conformar alianzas estratégicas entre las EFS y el sector privado para buscar buenas prácticas de promoción de la integridad.

Se realizó el Taller Virtual de Consolidación de Resultados de la Auditoría Coordinada en Pasivos Ambientales Mineros

Entre el 27 al 30 de abril pasado, se desarrolló el Taller Virtual de Consolidación de Resultados de la Auditoría Coordinada en Pasivos Ambientales Mineros (AC PAM), liderada por la EFS de Chile y llevada a cabo por el Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas (GTOP) de la OLACEFS. El evento contó con el apoyo financiero y técnico de la GIZ y la participación activa de los equipos de auditoría de 12 Entidades Fiscalizadoras Superiores y 2 Entidades Subnacionales de la OLACEFS.

El encuentro contó con panelistas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), la Presidencia del GTOP de la OLACEFS, integrantes del Grupo de Trabajo de Auditoría de Industrias Extractivas (WGEI) y de la Secretaría General del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental (WGEA) de la INTOSAI y de la Fundación Canadiense de Auditoría y Responsabilidad de Desarrollo Profesional (CAAF).

Las sesiones de trabajo presentaron los principales hallazgos de las fiscalizaciones nacionales y las experiencias a fin de promover mejoras en la gestión de los PAM en sus países.

Iniciativa Global de la IDI "Auditorías de transparencia, rendición de cuentas e inclusión en el uso de los fondos de emergencia para la COVID-19" (TAI)

Equipos auditores de 10 EFS de la región iniciaron la Fase 1 de capacitación de las Auditorías TAI que brinda la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) en la que se revisan aspectos conceptuales y de planificación.

En forma previa, un equipo de mentores y mentoras de las EFS de Brasil, Chile, El Salvador, México y Uruguay se dieron a la tarea de revisar, estudiar y retroalimentar la Guía práctica para las EFS, una de las bases sobre las cuales se desarrolla la capacitación relativa al aporte, calidad, enfoque ágil, estrategia para la participación de las partes interesadas, evaluación de riesgos, preguntas de auditoría que se espera de estas auditorías.

En esta labor, el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD) tiene el rol de Coordinación Regional por lo que la presidencia a cargo de la Auditoría Superior de la Federación de México acompaña a los equipos auditores y a la Gerencia de la IDI en la OLACEFS en el desarrollo del proyecto.

En OLACEFS, la IDI ha formado equipos de mentores y expertos en las ISSAI de auditorías financieras, cumplimiento y desempeño. En este proyecto, aportan su tiempo, conocimiento y experiencia el equipo de auditoría de cumplimiento, a quienes se agradece la generosidad con la que enriquecen la labor de fiscalización superior de América Latina y el Caribe.

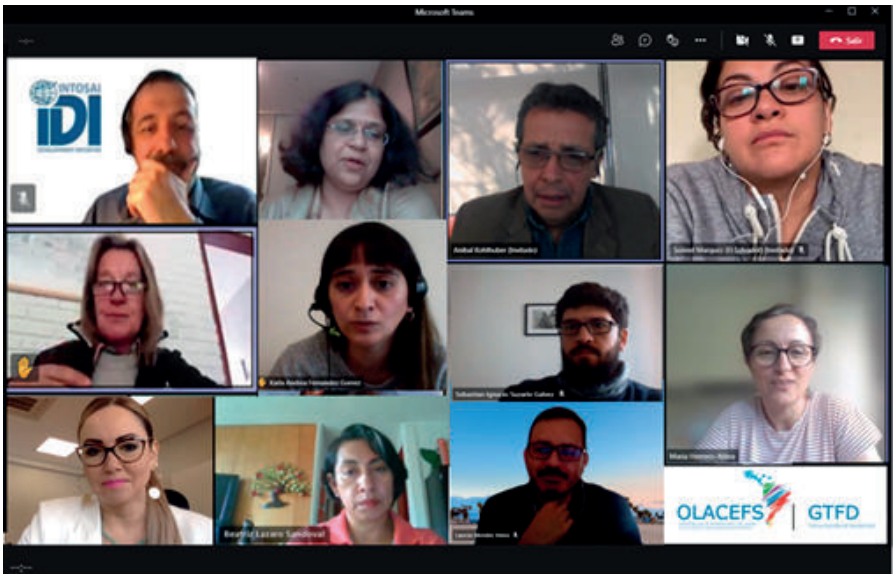

La CPC participó en el Taller "La auditoría social como mecanismo ciudadano para el fomento de la rendición de cuentas"

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

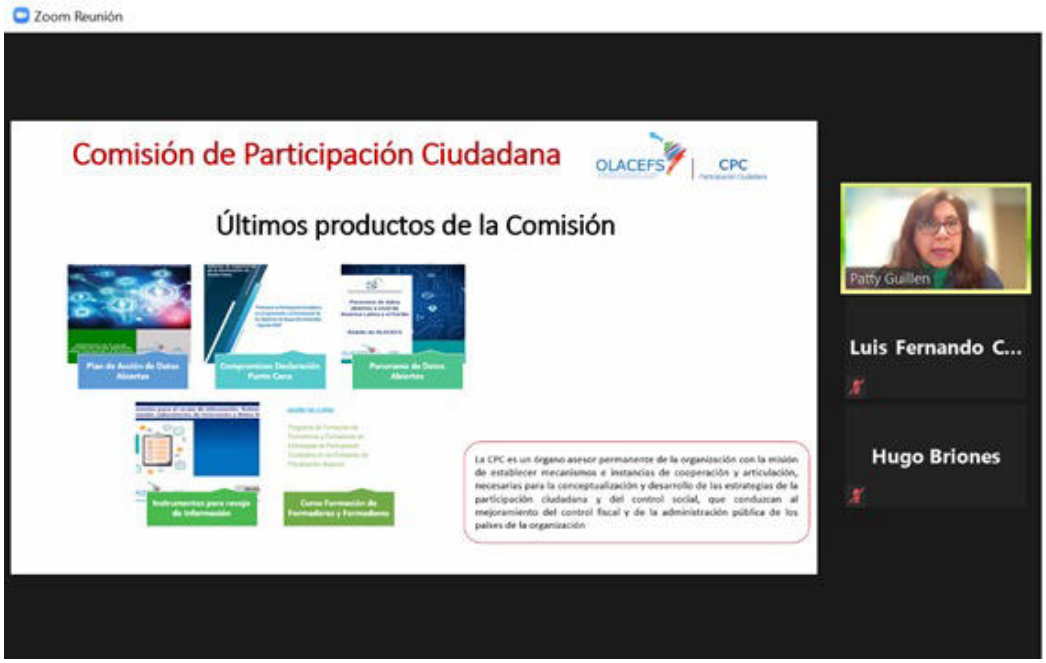

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mediante el Centro Regional para Latinoamérica y el Caribe de las Naciones Unidad invitó a la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) de la OLACEFS a participar del Taller "La auditoría social como mecanismo ciudadano para el fomento de la rendición de cuentas" que organizó para funcionarios de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala y se llevó a cabo los días 8 y 9 de junio.

El objetivo principal del taller era promover el desarrollo de capacidades en materia de auditoría social del personal funcionario de la EFS de Guatemala, fortaleciendo y perfeccionando las destrezas técnicas para diseñar y revisar procesos de auditoría social, así como impartir programas de capacitación en esta materia, destinados a la ciudadanía y a las OSCs del país.

La EFS de Perú, como presidencia de la CPC, participó en el módulo 4, "Lecciones Aprendidas, Buenas Prácticas y Experiencias Internacionales", explicando el rol de la CPC a nivel regional y su alineamiento a los ODS, de acuerdo a lo establecido en la Declaración de Punta Cana. Asimismo, compartió algunas experiencias nacionales e internacionales de las entidades fiscalizadoras superiores de la OLACEFS, referidas a las iniciativas y buenas prácticas de las EFS, en materia de control social.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Participación de la CPC en el webinario-taller ODS.OLACEFS.COM organizado por la CTIC

La Comisión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC) organizó el webinario-taller ODS.OLACFS.COM, realizado el 15 de junio, que tenía por objetivo compartir las funcionalidades de la plataforma, así como presentar los informes que ya contiene, relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El webinario contó con la participación del Auditor General Dr. Javier Fernández, presidente de la CTIC, quién dio inicio al evento.

Dentro de la agenda, la Comisión de Participación Ciudadana compartió experiencias vinculadas a los ODS, en esta oportunidad fue invitada una voluntaria del Programa Monitores Ciudadanos de Control (MCC), de la Contraloría General de la República del Perú para que comparta su experiencia en la auditoria social; asimismo, se explicó que el resultado de la participación de los monitores, puede derivar en un servicio de control simultáneo, bajo la modalidad orientación de oficio. Así pues, los ciudadanos coadyuvan al ciclo del control gubernamental. Asimismo, la EFS de Argentina, miembro de la CPC, también compartió iniciativas de su EFS.

Supervisión a la Planificación Pública de Mediano Plazo

Contraloría General del Estado
B O L I V I A

La EFS de Bolivia, incorporó diferentes e innovadores productos para el Control y Supervisión a la Gestión Pública

La Entidad Fiscalizadora Superior del Estado Plurinacional de Bolivia, con el propósito de mejorar la gestión pública boliviana, mejoró, incorporó de forma inédita la Supervisión a la planificación pública de mediano plazo a:

- Planes Sectoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSDI).
- Planes Territoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI).

El sistema de planificación tiene primacía sobre el resto de los sistemas administrativos y financieros de una entidad; por lo tanto, si se desea mejorar la gestión pública, es imprescindible mejorar los sistemas de planificación a través del Control y/o Supervisión de los diferentes planes públicos existentes.

La EFS de Bolivia cordinando actividades con los Gobiernos Subnacionales.

> *La EFS para llevar adelante las supervisiones a los planes de mediano plazo, constituyó un área especializada en planificación (Gerencia de Supervisión y Planificación); bajo la premisa de que: "lo observado debe estar acompañado de recomendaciones técnicas"*
>
> ***Contraloría General del Estado***

En este contexto la EFS inicia, en las gestiones 2018 – 2019, la Supervisión a los 20 planes sectoriales y 36 planes territoriales (en 9 Departamentos y 27 Municipios de Bolivia); emitiendo entre las gestiones 2019 y 2020 los correspondientes informes de Supervisión.

2018-2019	PSDI	PTDI
Criterios que permiten establecer técnica y legalmente si un plan fue adecuadamente formulado.	18	17
Promedio de criterios cumplidos	3	2

Resultado:
Se evidencia la existencia de debilidades en los procesos de formulación en los planes de mediano plazo sujetos a Supervisión.

La intervención de la EFS de Bolivia generó grandes cambios

La intervención efectuada por la EFS de Bolivia a los planes de mediano plazo generó grandes cambios de paradigmas en la gestión pública boliviana, entre los cuales se encuentran:

- Considerar que los planes de mediano plazo son verdaderos instrumentos de gestión pública y como tal debe ser formulado, aprobado e implementado, en cada ámbito correspondiente.
- Contar con una verdadera articulación entre los diferentes planes (institucionales, territoriales, sectoriales, nacionales e internacionales) es determinante para tener una gestión pública eficaz, eficiente, económica y efectiva.
- Contar con sistemas de información e indicadores técnicamente óptimos a nivel de impacto y producto.
- Contar con un efectivo control social para lograr a través de la participación social e institucional mejorar los procesos de formulación de los planes públicos, y las rendiciones de cuentas de las entidades públicas.
- Los servidores públicos asumen responsabilidad en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los diferentes planes públicos.

Taller de Supervisión y Planificación en el auditorio de la Contraloría General del Estado.

> *La aplicación de la política de control gubernamental ejercida por la EFS, consolidó a la entidad como una de las más serias y solventes que tiene el Estado Plurinacional de Bolivia, generando credibilidad en la población, cumpliendo de esta forma con la misión institucional.*
>
> ***Contraloría General del Estado***

La EFS ha desarrollado bases conceptuales y un modelo de planificación integral público, con sus respectivos instrumentos, permitiendo a las entidades públicas llenar los vacíos y contradicciones técnico legal existente en materia de planificación. Actualmente, la Supervisión a los planes públicos se desarrolla en el ámbito empresarial público boliviano alcanzando a 25 empresas públicas.

Creemos que esta experiencia puede ser útil para que otras EFS puedan generar intervenciones en la planificación pública incrementando las posibilidades de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030.

Acoso moral y acoso sexual: los temas en discusión en el ámbito del TCU-Brasil

El Corregidor y vicepresidente del TCU-Brasil, ministro Bruno Dantas, coordina una campaña basada en una investigación realizada entre los colaboradores del Tribunal sobre acoso moral y sexual.

"Los temas que representan tabúes necesitan ser enfrentados. Lo primero para dar un tratamiento adecuado a un problema es hablar sobre él", destacó el ministro Bruno Dantas. La declaración se realizó durante una entrevista concedida a la Secretaría de Comunicación del Tribunal.

Dantas destacó que uno de los resultados de la investigación que más le llamó la atención se refiere a la gran cantidad de personas que respondieron que ya habían sufrido acoso y no presentaron ninguna denuncia ante los canales oficiales del Tribunal. "Cuando se trata de acoso sexual, menos del 2% de los que sufrieron abuso acudieron al Despacho del Corregidor para presentar una denuncia", señaló el ministro. En el caso del acoso moral, la diferencia es pequeña, solo el 5% de las personas lo denunciaron.

Frente a esta información, se implementarán nuevas acciones dentro del TCU-Brasil. Las próximas etapas implican campañas de aclaración del tema, además de acciones para divulgar los canales de denuncia y una mejor estructura del Despacho del Corregidor para brindar atención a los servidores y colaboradores.

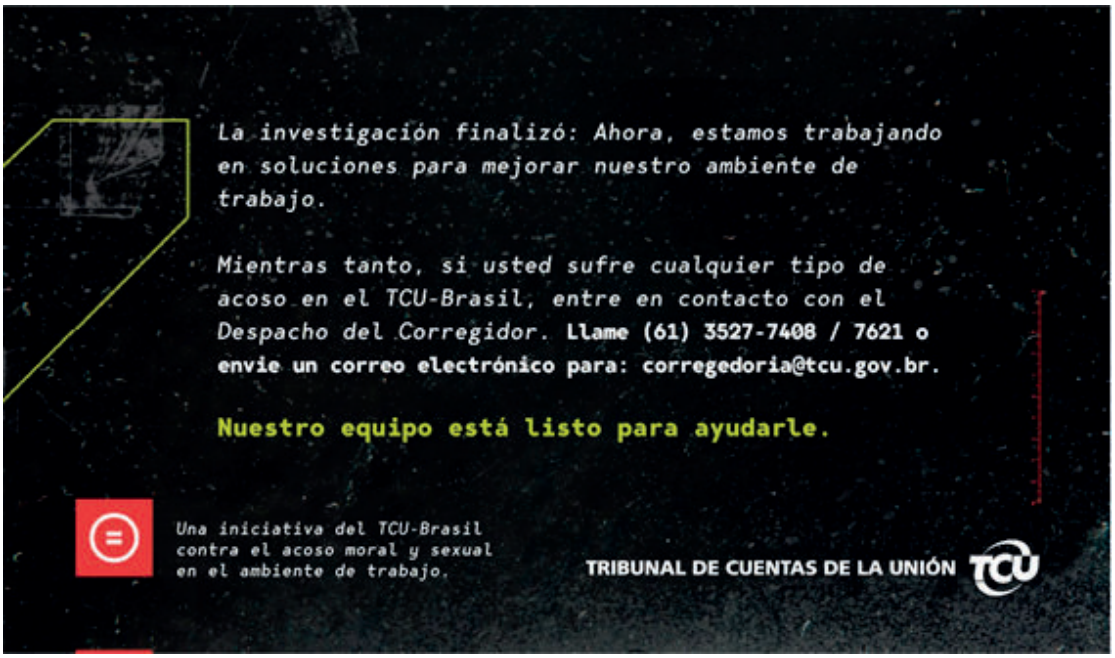

Activa participación de la Contraloría General de la República de Chile en la UNGASS 2021 sobre corrupción

La Contraloría General de la República de Chile (CGR) participó activamente como parte de la delegación del país en la Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Corrupción (UNGASS 2021), realizada entre los días 02 y 04 de junio en Nueva York.

Como resultado de la contribución de la CGR junto al Ministerio de Relaciones Exteriores, la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción relevó en la instancia el rol de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la lucha contra este flagelo. Al inicio de la sesión el día 02 de junio, se aprobó por consenso la declaración política titulada "Nuestro compromiso común de afrontar eficazmente los desafíos y aplicar medidas para prevenir y combatir la corrupción y reforzar la cooperación internacional", destacando el papel que desempeñan las entidades fiscalizadoras superiores y otros órganos de supervisión en la prevención y la lucha contra la corrupción, en particular en lo que respecta a promover la integridad, la rendición de cuentas, la transparencia y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos, así como el uso eficiente de los recursos públicos.

Además, la CGR desde su rol de Presidencia del Grupo de Trabajo de Género (GTG) de la OLACEFS, incluyó en la declaración la importancia de mejorar nuestra comprensión de los vínculos entre el género y la corrupción, incluida la forma en que la corrupción puede afectar a las mujeres y a los hombres de manera diferente.

Adicionalmente y en el marco del evento, el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, participó en el Lanzamiento de la Red Global de Autoridades de Aplicación de la Ley Anticorrupción (GlobE) de las Naciones Unidas. Allí valoró la conformación de la instancia y enfatizó el rol de dichas autoridades en la reconstrucción de la confianza ciudadana en el actual contexto de cambios, crisis e incertidumbre.

Finalmente, el Representante Permanente en Chile ante las Naciones Unidas, Embajador Milenko Skoknic destacó en su intervención en el Debate General de UNGASS el día 04 de junio el compromiso del Estado Chileno con la lucha contra la corrupción y la implementación de la UNCAC.

Contraloría de Chile participa en la 12° reunión del Grupo de Trabajo sobre Prevención de la Conferencia de los Estados Parte de la UNCAC

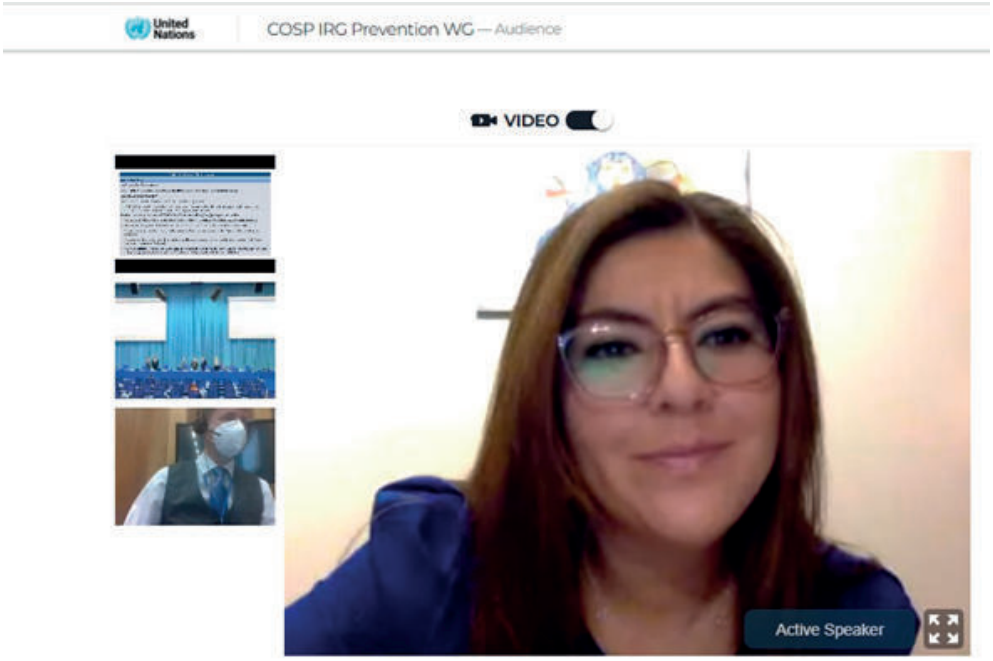

Daniela Santana Silva, jefa de la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales de la EFS de Chile

La EFS de los Emiratos Árabes Unidos fue la anfitriona de la 12° reunión del Grupo de Trabajo sobre Prevención de la Conferencia de los Estados Parte de la UNCAC, que entre otros temas, incluyó una sesión relativa al rol de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la prevención y lucha contra la corrupción.

El pasado 17 de junio, la EFS de Chile compartió el panel con las EFS de Marruecos, de la Federación Rusa, de los Emiratos Árabes Unidos y la INTOSAI. El panel destacó el importante papel de las EFS en la mejora del desempeño del sector público, mejorar la transparencia, garantizar la rendición de cuentas, combatir el fraude y la corrupción, así como promover la integridad pública y fomentar la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos.

En este foro se compartieron buenas practicas e iniciativas en la prevención de la corrupción, donde Daniela Santana Silva, jefa de la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales de la EFS de Chile presentó iniciativas como la Alianza Anticorrupción UNCAC y la Estrategia Nacional Anticorrupción de la Contraloria.

Realizan Control Concurrente este año en 18 empresas seleccionadas

CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

La Contraloría General de la República de Cuba inició el pasado mes de diciembre la ejecución experimental del Control Concurrente, que se extenderá durante todo el año actual y abarca una muestra de 18 empresas seleccionadas en todo el país, principalmente del sector productivo.

Aplicación de control concurrente por parte de la EFS de Cuba.

En esta muestra se incluyeron las empresas que participan en programas priorizados del sector productivo, las que sustituyen importaciones o producen para la exportación, y el objetivo de este ejercicio es fortalecer el control de los recursos y aplicar métodos más dinámicos, innovadores y proactivos.

El Control Concurrente es un proceso eminentemente preventivo, interactivo y de aprendizaje, que tiene el propósito, de contribuir a elevar la eficiencia y eficacia en la gestión de la Empresa Estatal Socialista, como sujeto principal de la economía nacional. Esta modalidad de control se caracteriza también por la promoción de métodos de análisis y dirección participativos, con capacidad para el desarrollo de iniciativas y un pensamiento estratégico en correspondencia con los principios de la Conceptualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social y la integración de las acciones en correspondencia con los ejes, macroprogramas, y proyectos del Plan Económico y Social hasta el 2030, que aseguran nuestro compromiso con los ODS.

El Control Concurrente observa como principio no interferir, ni dar indicaciones respecto a las decisiones que deben ser adoptadas por cada administración. En su ejecución se abordan temas medulares para el desarrollo de la Empresa Estatal Socialista. De acuerdo con el cronograma aprobado, en el marco de este control, en el mes de julio se realizará un taller con dos sesiones dedicadas al intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que contribuirán al perfeccionamiento del sistema de auditoría.

Contraloría en Cuba transmite ciclo de programas televisivos sobre Control Interno

CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

La Contraloría General de la República de Cuba elaboró un ciclo de ocho programas educativos de 27 minutos cada uno "Hablemos de Control Interno", que se transmiten por el Canal Educativo de la televisión nacional los miércoles y viernes del mes de junio para contribuir al conocimiento de sus principios y herramientas.

El primer programa estuvo a cargo de la Contralora General Gladys María Bejerano Portela, quien trazó los objetivos del ciclo y enfatizó en su importancia para todos los que integran el sistema empresarial y presupuestario cubano, y dijo que en él participarían directivos, especialistas, experto de diversos organismos, investigadores y profesores universitarios.

El segundo programa trató sobre el ambiente de control, uno de los componentes del sistema de control, y donde lo primero es que cada entidad se reconozca como tal, qué son, para qué fueron creados, cuál es su misión fundamental, y que formas organizativas va a adoptar para ello. El tercero abundó sobre el plan de la economía y el presupuesto, medidas para avanzar en el perfeccionamiento del sistema empresarial estatal cubano y la gestión de calidad integrada al sistema de control. El cuarto programa trató sobre gestión y prevención de riesgos. El quinto programa abundó en el tema de la ciberseguridad y la defensa del espacio nacional, y el sexto sobre la reforma salarial, la importancia de la contratación y su actualización en la Guía de Autocontrol.

Los dos programas restantes del ciclo completarán el estudio del resto de los componentes del Sistema de Control Interno.

Gran acogida ha tenido por el Sistema Nacional de Auditoría, la ciudadanía y las administraciones, un esfuerzo de la entidad fiscalizadora que se ha hecho acompañar por los profesionales y creativos del canal Educativo de la televisión cubana. Se comparten en la página de Facebook y el canal de You Tube de la Contraloría General de la República.

EFS de El Salvador presente en 25° Simposio ONU- INTOSAI

Lcda. María del Carmen Martínez junto a funcionarios de la EFS de El Salvador, participan del Simposio.

Del 28 al 30 de junio se realizó el 25o. Simposio de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), que tuvo como tema central "Trabajar durante y después de la pandemia: aprovechando la experiencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para fortalecer la eficacia de las instituciones y lograr sociedades sostenibles", en el que participó en representación del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República, la Licda. María del Carmen Martínez Barahona, Primera Magistrada; junto a la Licda. Guadalupe Villalta, el Lic. Adán Tomás Zavaleta y la Licda. Morena Carballo, funcionarios de la CCR.

Durante los tres días en los que se llevó a cabo este evento internacional se desarrollaron interesantes temáticas de interés para las EFS del mundo. En la primera sesión, se ahondó en experiencias relacionadas al impacto del COVID 19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y flujos de trabajo de las EFS. Para la segunda jornada, se conoció de las buenas prácticas y planes de reconstrucción relacionados a la crisis generada por la pandemia.

El miércoles 30 de junio, la magistrada Martínez Barahona intervino en el subtema 4, "Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19 presentando el tema: "Retos para el control de fondos públicos en cumplimiento con objetivos de fiscalización en el marco de la pandemia COVID-19, experiencia salvadoreña, en la que destacó los mecanismos de control después del COVID-19, limitantes y logros institucionales.

En su intervención, se enfatizó que la Corte de Cuentas mantuvo un rol activo para fiscalizar la utilización de los recursos públicos en el marco de la pandemia, destacándose el fomento de la transparencia y la cultura de rendición de cuentas por parte de las entidades auditadas, a través de exámenes oportunos y de la divulgación de los resultados de fiscalización.

Autoridades de la CCR sostienen reunión con representantes del proyecto pro integridad de USAID en el país

Con el fin de fortalecer el trabajo de la Entidad Fiscalizadora de El Salvador, el Organismo de Dirección y funcionarios de la Corte de Cuentas de la Republica, sostuvieron reunión el 09 de abril con representantes del proyecto Pro Integridad en el país de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID.

Las conversaciones entre el equipo técnico de la CCR y los representantes del proyecto dieron inicio el año pasado y comienzan a rendir sus frutos con propuestas concretas para ejecutarlas a corto y mediano plazo en los próximos meses.

Dentro de los acuerdos de dicha reunión se destaca el inicio del apoyo en la realización de proyectos en materia de Recursos Humanos y participación ciudadana en la institución.

Lcdo. Roberto Antonio Anzora Quiroz, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador

TSC y BID avanzan en proceso de implementación del sistema de declaración jurada en línea

El Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras (TSC) sostuvo una importante reunión de trabajo con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el propósito de dar seguimiento y continuidad al proceso de implementación del Sistema de Declaraciones Juradas en Línea.

El Pleno de Magistrados del TSC coordinó acciones con autoridades del BID para la implementación del Sistema de Declaración Jurada en Línea.

En la reunión que se celebró virtualmente el 26 de abril, participó el pleno de magistrados conformado por Ricardo Rodríguez, quien lo preside; Roy Pineda Castro y José Juan Pineda Varela. Además, participó el ingeniero Fredy Orlando Reyes, gerente de Informática del TSC.

Por el BID, desde Washington, Estados Unidos, participó una delegación conformada por Roberto de Michele, Nicolas Dassen, Benjamín Santa María y Nadia Rauschert.

En el encuentro se abordaron diversos puntos de agenda conducentes a que la implementación del Sistema pudiera ser posible en el presente año, para lo cual se cuenta con el apoyo del BID.

Al respecto, los Magistrados informaron al BID que ya está próxima a iniciarse una Licitación Pública Nacional para la adquisición de la plataforma tecnológica de servidores que dará soporte al nuevo sistema y permitirá que este importante anhelo de las autoridades de la Institución sea una realidad.

Por su parte, los funcionarios del BID extendieron su felicitación al Pleno de Magistrados por las acciones realizadas por el fortalecimiento del TSC, conducentes a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

A su vez reiteraron que seguirán brindando apoyo técnico al Tribunal en las nuevas etapas que siguen en dicho proceso, incluyendo las labores de socialización y capacitación a los diferentes usuarios del Sistema.

Naciones Unidas ofrece taller de ética e integridad institucional, prevención y combate de la corrupción, al personal del TSC

El Programa Anticorrupción de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Centroamérica y el Caribe (UNODC ROPAN) ofreció un taller de Ética e Integridad Institucional, Prevención y Combate de la Corrupción y el Lavado de Activos, dirigido a 50 funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras.

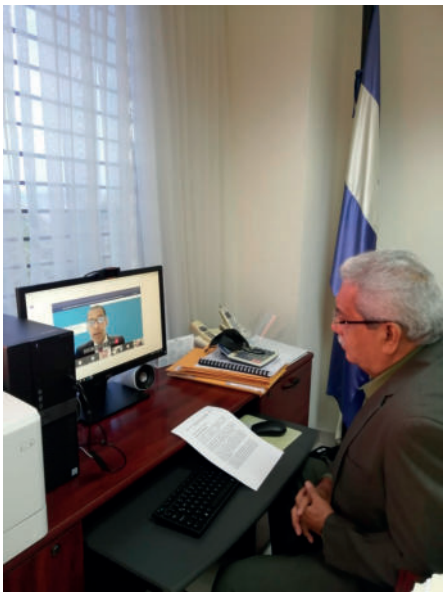

Magistrado presidente del TSC, Ricardo Rodríguez, durante la jornada de capacitación virtual ofrecida por ONUDC.

En el evento inaugural, José Vila del Castillo, representante regional de UNODC expresó su agradecimiento "al Tribunal Superior de Cuentas por la coordinación de este seminario en el que se tratarán aspectos conceptuales de la corrupción, su clasificación, tipos, factores a la hora de ser incentivada o motivada; abordaremos aspectos relativos a las herramientas internacionales de prevención y combate a la corrupción, incluyendo los mecanismos de examen e implementación de estos instrumentos, a los cuales Honduras ya se está sometiendo en una segunda ronda a partir de agosto con la UNODC".

Helmut Flores Calamari, coordinador Anticorrupción de UNODC, fue el responsable de esta jornada de docencia en la que se abordaron los siguientes temas: Contextualización del delito de corrupción, su concepto, elementos que la componen, tipos y factores que la incentivan y motivan.

Legalidad y transparencia

El magistrado presidente del TSC, Ricardo Rodríguez, manifestó que es de suma importancia dar espacio a procesos de capacitación al personal en temas relativos a la prevención y lucha contra la corrupción. En ese sentido indicó la relevancia de alinear las acciones del TSC a demandas internacionales y de la ciudadanía que conllevan a reducir actos de corrupción.

"Animamos aprovechar estos espacios y reiteramos nuestro compromiso en seguir profundizando los principios de la Convención, aprovecho para agradecer a la UNODC por su apoyo al Ente Contralor, esperando nuevas oportunidades para seguir aprendiendo", concluyó el magistrado presidente.

Firma de Memorando de Entendimiento entre las EFS de Perú y México

El 13 de mayo de 2021, el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación y el Econ. Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y Presidente de OLACEFS, firmaron un Memorando de Entendimiento para intercambiar experiencias y asistencia técnica en materia de transparencia y obras públicas cuyo propósito es fomentar la participación de la ciudadanía en la revisión de la cuenta pública y el control gubernamental.

La colaboración y el intercambio de experiencias entre las EFS de México y Perú permite mejorar la calidad de las auditorías, la transparencia, la buena gobernanza y reducción de actos de corrupción.

Lic. David Rogelio Colmenares Páramo y Econ. Nelson Shack Yalta, titulares de las EFS de México y Perú, respectivamente, durante evento virtual de firma de Memorando de entendimiento.

Cuadernillo de la Semana Ambiental en la ASF

La ASF de México cuenta con un Comité Editorial que se encargada de encauzar las iniciativas editoriales que surjan en las distintas Auditorías Especiales y Unidades que integran la ASF. Su objetivo es implementar una política editorial de vanguardia, austera, y eficaz que produzca contenidos accesibles para los ciudadanos y especialistas.

La Política Editorial y Programa Editorial de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tienen por objetivo difundir y promover el conocimiento generado en las labores cotidianas de fiscalización superior, así como fomentar la cultura de la fiscalización y la rendición de cuentas, tanto a un público especializado que propicie el debate académico, como a la ciudadanía en general de manera sencilla y directa.

Las publicaciones abordan temáticas novedosas en la fiscalización superior, tales como derechos humanos, igualdad de género, medio ambiente, jóvenes y comunidades indígenas. En esta ocasión, se comparte con la comunidad de la región el Cuadernillo de la Semana Ambiental 2021.

EFS Perú acompaña proceso de Transferencia de Gestión

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

En el marco de la Elecciones Generales 2021, la Contraloría General del Perú realiza un acompañamiento a las entidades del gobierno nacional durante el proceso de transferencia de gestión, el cual tiene como objetivo contribuir a garantizar una sucesión eficaz de la gestión y asegurar la continuidad de la prestación de los servicios públicos, en beneficio de la ciudadanía.

La EFS Perú desarrolló un aplicativo que permitirá que el proceso de transferencia de gestión sea virtual y que los informes digitales sean puestos a disposición de la ciudadanía (una vez concluido el proceso), a fin de promover el control social. Además, se publicará en el portal web la lista de los titulares de las entidades omisas a la presentación del Informe de Transferencia de Gestión, coadyuvando así a la transparencia de la gestión pública.

Son 18 ministerios, la Presidencia de Consejo de Ministros y el Congreso de la República, que representan 143 pliegos presupuestarios del gobierno nacional y que gestionan presupuestos de alrededor del 56.3% del Presupuesto General de la República 2021 que asciende al total de USD$ 52, 115 mil millones, los que serán objeto de este proceso obligatorio de transferencia de gestión. Asimismo, las empresas supervisadas por el FONAFE y demás empresas del Estado. Más información en www.contraloria.gob.pe

Aplicativo desarrollado por la EFS Perú permitirá que el proceso de transferencia de gestión al siguiente gobierno sea virtual y público.

EFS Perú contribuye a intercambio de conocimientos en la región

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

La Contraloría General de la República del Perú ha venido desarrollando una serie de investigaciones referidas al control gubernamental de gran importancia a nivel nacional e internacional. Títulos como "El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus beneficios" o "Una aproximación a los mecanismos de Participación Ciudadana en el Perú" han sido compartidos con las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región OLACEFS.

El Contralor General de la República del Perú y Presidente de la OLACEFS, Econ. Nelson Shack Yalta, recientemente ha destacado que el mayor valor en la Organización Regional está en el hecho que todos tenemos conocimientos por compartir, cosas que enseñar y que aprender de los demás. Por ello, resulta valioso el intercambio de conocimientos entre las EFS de la región para contribuir a la mejora de la calidad de vida de nuestra gente.

Para acceder a las publicaciones e investigaciones realizadas por la EFS del Perú, se les invita a ingresar al siguiente enlace:
https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/CGRNew/as_contraloria/as_portal/publicaciones/as_trab_Investigacion/

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Tipo de Documento

Política en Control Gubernamental

El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus benefi

Las áreas naturales protegidas en el Perú: Fortalecimiento de la gobernanza en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.

El Control en los tiempos de COVID-19: Hacia una transformación del control.

Una aproximación a los mecanismos de Participación Ciudadana en el Perú.

Cámara de Cuentas entrega Informe de Ejecución Presupuestaria 2020 al Congreso Nacional

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) entregó al Congreso Nacional el Informe sobre el Análisis y la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y la Rendición de Cuentas Generales del Estado, correspondiente al año fiscal 2020, en cumplimiento a lo establecido en Constitución de la República, la Ley 10-04 y su Reglamento de Aplicación 06-04.

Entrega de Informe de Ejecución Presupuestaria 2020 por parte del Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Lic. Janel Andrés Ramírez.

El documento fue entregado en ambas cámaras por el presidente de la entidad fiscalizadora, Janel Andrés Ramírez, quien estuvo acompañado de la vicepresidenta, Elsa María Catano; la secretaria, Tomasina Tolentino de Mckenzie, y los miembros Mario Arturo Fernández y Elsa Peña.

El informe, que de conformidad a las normativas legales debe ser entregado cada año a finales del mes de abril, fue recibido tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados por sus titulares, Eduardo Estrella y Alfredo Pacheco.

El informe de ejecución presupuestaria analiza la formulación y ejecución del presupuesto de diferentes instancias del Gobierno, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), presentado por el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda; los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) y los informes de ejecución presupuestaria de las instituciones descentralizadas o autónomas, instituciones de la seguridad social, las entidades municipales y las asociaciones sin fines de lucro. Contiene además las auditorías practicadas al estado de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central y al estado de la deuda pública, así como la auditoría a la ejecución presupuestaria de la CCRD y el informe de auditorías de instituciones públicas, realizadas o en proceso.

CCRD y Ministerio de Hacienda trabajan en conjunto para garantizar la transparencia en el manejo de los fondos publicos

Funcionarios de la Cámara de cuentas de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda.

Con la finalidad de garantizar la transparencia y el manejo pulcro de los fondos públicos, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y el Ministerio de Hacienda trabajan en la definición de la ruta para que la entidad fiscalizadora ejecute su presupuesto de gastos en línea, a través de la plataforma del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), con lo que buscan fortalecer los principios éticos y la generación de informaciones financieras que reflejen la realidad de los hechos.

En el encuentro, ambas instituciones acordaron, además, un plan para lograr que los procesos de auditorías de la CCRD, sean cada vez más efectivos y definieron programas de capacitación del personal en el uso del SIGEF, así como trabajos conjuntos para que la Cámara de Cuentas tenga acceso a la base de datos de los sistemas de informaciones gestionadas por hacienda y sus dependencias y una ampliación de los perfiles de acceso de usuarios a dicha Plataforma, que le permita a la entidad fiscalizadora visualizar las ejecuciones financieras de todas las instituciones que ejecutan en línea en el SIGEF.

En la reunión estuvieron presente el titular de la CCRD, Janel Andrés Ramírez; la vicepresidenta, Elsa María Catano; la miembro secretaria, Tomasina Tolentino de Mckenzie; la miembro del Pleno, Elsa Peña; el ministro de Hacienda, Jochi Vicente; y el viceministro del Tesoro, Derby De los Santos, así como directivos de la dirección de gestión del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (DIGES) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), entre otros directivos.

Extensión de mandato de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de OCCEFS

La XLV Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) resolvió reelegir en el cargo de la Presidencia al doctor Edwin Humberto Salazar Jerez, titular de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala y al doctor Ricardo Rodríguez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, en la Secretaría Ejecutiva, para el período 2022-2023.

Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Presidente reelegido de OCCEFS.

La XLV Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS se celebró el 24 de junio, de forma virtual, donde se reconoció la excelente gestión desarrollada al frente del organismo regional, en consideración a los impactos negativos provocados por la Pandemia COVID 19 y con el objetivo de dar continuidad a los proyectos planificados en pro de la Organización.

Por decisión unánime, con el apoyo y respaldo de los 10 titulares y representantes participantes de la Asamblea General, se aprobó la extensión del mandato del doctor Salazar Jerez y del abogado Ricardo Rodríguez. Precisamente, el magistrado Ricardo Rodríguez planteó la propuesta de reelegir al doctor Salazar Jerez, la cual fue secundada por Gerardo Solís, Contralor General de la República de Panamá, María José Mejía García, Presidenta del Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua y Roberto Anzora, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

La Presidencia y la Secretaría Ejecutiva agradecieron el apoyo depositado en la EFS de Guatemala y TSC de Honduras para continuar liderando tan importante órgano de fiscalización regional.

Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, acompañados por la asesora Myrna Castro.

Corte de Cuentas anfitriona de Reunión de Contralores de C.A

Los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de El Salvador, Roberto Anzora; de Guatemala, Edwin Salazar, y de Honduras, Roy Pineda, suscribieron un nuevo Convenio de Cooperación 2021-2025, que busca fortalecer los mecanismos de fiscalización de los países del Triángulo Norte de C.A. La Contralora de Nicaragua, María José Mejía García, sirvió como testigo de honor.

Mag. Roy Pineda (EFS Honduras), Lic. Roberto Anzora (EFS El Salvador), Dr. Edwin Salazar (EFS Guetamala) y Dra. María José Mejía (EFS Nicaragua).

Con dicho convenio las partes se comprometen a realizar talleres, cursos de formación y perfeccionamiento, pasantías y proyectos conjuntos de investigación y cooperación. Asimismo, se incluyó la creación de una Comisión Tripartita, integrada por profesionales de las tres EFS, nombrados por sus titulares; que dará seguimiento a los acuerdos alcanzados en dichos Convenio.

Asimismo, las EFS del Triángulo Norte de Centroamérica, acordaron suscribir un Convenio Marco de Cooperación con la Auditoría Superior de la Federación de México, la cual se compromete a brindar asistencia técnica para la transferencia de capacidades a las EFS, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y la labor de fiscalización de los recursos públicos en sus respectivos países.

A la reunión celebrada en El Salvador, asistieron la primera magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el segundo magistrado Julio Guillermo Bendek Panameño.

En la misma también se estableció realizar un programa cultural durante 5 días del mes de septiembre, en el marco del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, entre otros temas importantes de las EFS de la región.

Titulares de las EFS de Honduras, El Salvador y Guatemala.

Reunión de las EFS del Triangulo del Norte y México

De izquierda a derecha: Abg. Roy Pineda Castro, Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas la República de Guatemala, Presidente de OCCEFS, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Lic. Roberto Antonio Anzora, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

El 17 y 18 de junio de 2021, el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala y Presidente de OCCEFS, el Lic. Roberto Antonio Anzora, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y el Abg. Roy Pineda Castro, Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras se reunieron con el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación en el edificio sede de la institución, en la Ciudad de México.

Durante el encuentro se dialogó sobre el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia en el uso de los recursos públicos. Se compartieron buenas prácticas y experiencias sobre las estrategias utilizadas durante la emergencia sanitaria, las actividades que realiza el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres en el marco de los ODS (GTFD) de OLACEFS y la relevancia de las auditorías de desempeño realizadas en la ASF.

Durante la reunión se firmó el "Convenio Marco de Cooperación entre la Auditoría Superior de la Federación de México y las Entidades de Fiscalización Superior de los países que integran el Triángulo Norte de Centroamérica" de esta forma se reforzaron los lazos de cooperación en materia de creación de capacidades y conocimientos para la ejecución de proyectos conjuntos.

Ciclo de Webinarios en materia de ética e integridad en la OCCEFS

La Comisión de Incremento de Capacidades de la OCCEFS, integrada por las EFS de Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México (EFS Coordinadora) Puerto Rico y República Dominicana, realizaron el Ciclo de Webinarios en materia de Ética e Integridad, con el objetivo de intercambiar experiencias en estos temas y estrechar la colaboración entre las EFS de la región. Esta iniciativa se conformó de tres sesiones virtuales, con los temas:

- "La Ética y la Integridad Públicas en los tiempos del COVID-19"
- "Ética e integridad pública, su impacto en el buen gobierno y en el cumplimiento de los ODS ¿Cómo evaluar su implementación?"
- La gestión de la ética e integridad pública al interior de las EFS ¿Qué nos falta por hacer?

Durante estos webinarios se dialogó sobre la importancia de la ética e integridad en tiempos de COVID-19, innovaciones tecnológicas para promover la integridad, impacto de la ética e integridad en la Agenda 2030 y temas de creación de capacidades en la materia. La Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de OCCEFS dieron puntual seguimiento a las sesiones realizadas. En la sesión final encabezaron el evento de clausura.

Webinario 1. Expositores: Dr. Héctor López Bello, Mtro. Enrique Rodríguez Trujano, Mtro. Israel González Delgado. Moderación: María José Franco.

Webinario 2. Expositores: Mtro. Nicolás Francisco Lagos, Mtro. Luis Fernando Velázquez, Lic. Jacobo Pastor García. Moderación: Mg. Hannelore Y. Valentín Fortunet.

Webinario 3. Expositores: Mg. Sebastian Gil, Mg. Carolina Echevarría y Mtra. Leonor Figueroa. Moderación: Soo Jung Koh Yoo.

Evento de clausura: Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas la República de Guatemala, Presidente de OCCEFS.

EFSUR: Monitoreo y Control de la Agenda 2030

En el marco de la organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del Mercosur y Asociados - EFSUR -, estamos realizando la auditoría sobre el ODS 1 "Fin de la Pobreza" desde un enfoque de género, con el objetivo de evaluar el desempeño de los Estados Nacionales entre 2016 y 2019, haciendo énfasis en las metas 1.2: reducir al menos a la mitad la pobreza en todas sus dimensiones, y 1.4: garantizar la universalidad a los derechos a los recursos económicos.

En el marco de la organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del Mercosur y Asociados - EFSUR -, estamos realizando la auditoría sobre el ODS 1 "Fin de la Pobreza" desde un enfoque de género, con el objetivo de evaluar el desempeño de los Estados Nacionales entre 2016 y 2019, haciendo énfasis en las metas 1.2: reducir al menos a la mitad la pobreza en todas sus dimensiones, y 1.4: garantizar la universalidad a los derechos a los recursos económicos.

Dicha auditoría coordinada representa un gran desafío porque aborda conjuntamente dos temas que, individualmente, son tan relevantes como complejos: **la erradicación de la pobreza** y **la igualdad de género**. Este informe especial es coordinado por la EFS Argentina y participan las EFS de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y la Contraloría de Bogotá. Además, EFSUR

se propone continuar con una nueva auditoría que evalúe el impacto del COVID 19 en las políticas implementadas durante 2020 destinadas a cumplir con el ODS 1, haciendo hincapié en la disminución de las brechas de género existentes y profundizadas por la pandemia.

Por otro lado, durante el encuentro virtual del Consejo Directivo de OLACEFS, el Contralor de la República de Paraguay y presidente de la EFSUR, Dr Camilo Benítez Aldana, presentó un proyecto para auditar el ODS 6: Agua limpia y Saneamiento. La propuesta para la nueva auditoría tiene en cuenta la importancia vital del acceso al agua potable y el saneamiento en tanto derechos humanos. Y la relevancia, en el marco de la emergencia sanitaria, que tiene la higiene y el lavado de manos para prevenir y contener enfermedades.

A través de estas importantísimas auditorías, EFSUR ratifica su rol primordial en el seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030.

Acciones de la EFS de Brasil en respuesta a la pandemia de la COVID-19

Como todos los países, el gobierno brasileño ha tomado acciones rápidamente en respuesta a la crisis global de la COVID-19. El impacto de la crisis en áreas como la salud pública, el empleo, el crecimiento económico y la protección social ha sido masivo en todo el mundo.

En este contexto, la EFS de Brasil tiene un papel importante en responsabilizar el gobierno por la rendición de cuentas, ya que es el organismo encargado de supervisar el uso correcto de los recursos y fondos públicos. Las auditorías son más importantes que nunca para garantizar la transparencia y evaluar si se alcanzaron los resultados esperados.

La EFS de Brasil ha publicado algunos de los informes de los casos decididos relacionados con la COVID-10 en este Portal. ¡Haga clic aquí para leer los informes!

INFORME DE FISCALIZACIONES EN POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO : PROCESOS JUZGADOS - REPP 2020

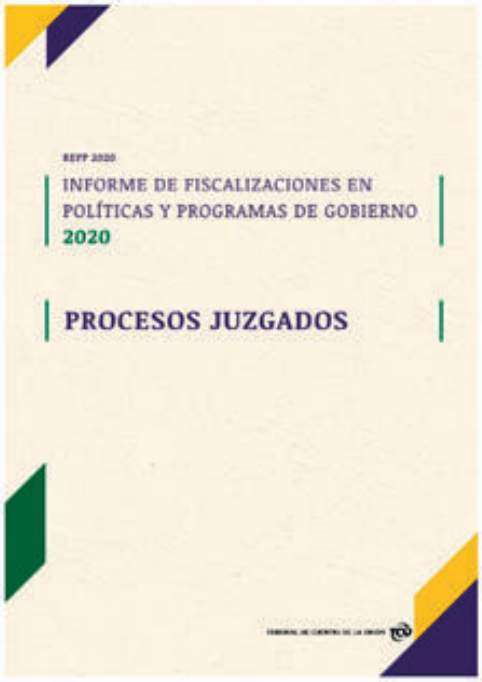

Informes

Autor:
Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU)

Data:
19/11/20

Áreas temáticas:
Saúde | Serviços Essenciais ao Estado | Planejamento e Orçamento | Administração do Estado | Assistência Social | Trabalho e Emprego | Educação | Social

Palavras-chave:
Coronavírus | Programa de governo | Assistência social

La Contraloría General de la República de Chile organizará el "V Seminario Internacional Objetivos de Desarrollo Sostenible, Fiscalización e Instituciones Sólidas"

La CGR de Chile invita a todas y todos a que participen de esta nueva versión del Seminario Internacional de ODS, a realizarse los días 9, 10 y 11 de noviembre próximos.

Esta actividad que se desarrolla desde 2016, ha tenido como propósito resaltar la importancia de la Agenda 2030 de la ONU y cómo los Gobiernos, el sector público, la sociedad civil organizada y la comunidad en general deben hacer esfuerzos y acciones coordinadas para su implementación.

En esta versión, el seminario seguirá aportando ideas y debates para la profesionalización de fiscalizadores, profesionales y partes interesadas, para lo cual se contará con panelistas que expondrán sobre los vínculos entre los ODS, la lucha contra la corrupción, el trabajo decente de las mujeres y la importancia de incorporar los derechos medioambientales para un futuro humanamente sostenible.

Este año y considerando el actual escenario sanitario, las jornadas se realizarán en un formato semipresencial, en horario de 11:00 a 13:00 horas (Chile), en modalidad de conversatorio y dirigidas a público en general, contemplándose una interpretación simultánea en español y en inglés.

JULIO	
8	Aniversario Institucional de la EFS de Paraguay
13	Webinario "Mapeo de Tecnología Digital, Datos e Innovación de la OLACEFS", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OLACEFS.
19	Aniversario Institucional de la EFS de Colombia
24	Aniversario Institucional de la EFS de Puerto Rico

AGOSTO	
1	Aniversario Institucional de la EFS de Cuba
13	Aniversario Institucional de la EFS de Uruguay

SETIEMBRE	
20	Aniversario Institucional de la EFS de Nicaragua

Boletín Cooperando

Publicación trimestral de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

PresidenciaOLACEFS@contraloria.gob.pe
Twitter: @OLACEFS_oficial
Facebook: @olacefs
Instagram: @olacefs
YouTube: /OLACEFScom
Lima, Perú